

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Ya está aquí la convocatoria de Ayudas NEOTEC 2024 para Startups Tecnológicas Innovadoras

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha anunciado la apertura de la convocatoria del **Programa NEOTEC 2024**, destinado a respaldar **la creación y consolidación de empresas de base tecnológica (EBT)** con vocación de crecimiento.

Las EBT, según define el programa, son aquellas compañías que basan su actividad en la explotación de productos o servicios que requieren el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora, centrándose en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico.

La convocatoria, abierta desde el 10 de abril **hasta el 10 de mayo de 2024**, tiene un **presupuesto total de 20 millones de euros**, con una reserva mínima de 5 millones destinados a proyectos liderados por mujeres. Las empresas elegibles, que deben tener hasta tres años de antigüedad y un capital social mínimo de 20.000 euros, pueden optar a **subvenciones de hasta el 70%** del presupuesto elegible de la actuación, con un máximo de 250.000 euros por beneficiario. Este porcentaje puede aumentar hasta el 85% en el caso de actuaciones que incluyan la contratación laboral de al menos un doctor.

Entre los beneficios adicionales, **las empresas seleccionadas podrán acceder a un curso en el "Enterprise Innovation Institute" de la Universidad de Georgia en Atlanta, EEUU**, con una ayuda adicional de hasta 10.000

euros. Además, tras la resolución de concesión definitiva, los beneficiarios podrán solicitar un pago anticipado de hasta el 60% de la subvención concedida para el proyecto, con un máximo de 150.000 euros.

Los proyectos deben tener un **presupuesto mínimo financiable de 175.000 euros** y podrán ser anuales o plurianuales, debiendo iniciarse el 1 de enero de 2025 y finalizar como máximo el 31 de diciembre de 2025 (anuales) o 2026 (plurianuales).

El programa busca **financiar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales basados en tecnología y conocimiento investigador**, dando prioridad a propuestas que incluyan la **contratación de personas con grado de doctor** para reforzar la capacidad de generación y absorción de conocimiento. Además, se enfoca en apoyar proyectos liderados por mujeres para fomentar la igualdad en el emprendimiento tecnológico.

Los gastos elegibles para financiamiento incluyen **inversiones en equipos, gastos de personal, materiales, colaboraciones externas, promoción y difusión, formación**, entre otros, con la posibilidad de subcontratar hasta el 50% del presupuesto financiable.

Esta convocatoria representa una oportunidad crucial para las empresas emergentes en el ámbito tecnológico, ofreciendo un respaldo financiero significativo y oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Gracias por leernos.

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)